

143329

SANVAZ S.A.

Quito, 15 de octubre de 2004

Señora
ALICIA JANETH TAPIA GONZALEZ
Ciudad.

De mi consideración:

El Directorio de la empresa SANVAZ S.A. de fecha 15 de octubre de 2004, designó a Ud. para el cargo de **Presidenta Ejecutiva** de la Empresa, para el periodo estatutario de dos años, sus atribuciones son las constantes en el Art. Vigésimo octavo de los estatutos y en la ley, entre ellas Ud. tiene la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa. Para suscribir contratos que supere la suma de cinco mil dólares requiere la comparecencia del Presidente de la Empresa en forma conjunta, cuando la cuantía de los mismos supere los diez mil dólares requiere la autorización de la Junta. Su designación se hace en remplazo de la Sra. Rocío Vázquez Alcázar.

SANVAZ S.A. es una empresa constituida ante el notario décimo primero del cantón Quito, en fecha 4 de septiembre de 1992, e inscrita en el registro Mercantil bajo el número 2079, tomo 123, 19911 del repertorio el 21 de octubre de 1992, conjuntamente con la resolución 92-1-1-1-1560 de la Superintendencia de Compañías.

El presente documento con su aceptación e inscripción le servirá de suficiente credencial para el desempeño de sus funciones.

Por la atención que dará al presente.

Atentamente.

Rocio Vazquez
ROCIO VAZQUEZ ALCAZAR
SECRETARIA DE LA JUNTA.

ACEPTO LA DESIGNACIÓN QUE ANTECEDE.
Quito, 15 de octubre de 2004.

[Signature]
ALICIA TAPIA GONZALEZ
C.I. 171126351-5
PRESIDENTA EJECUTIVA

ALICIA JANETH TAPIA GONZALEZ



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 10256 del Libro 135 de Nombramientos Tomo

Quito, a 17 DIC. 2004

REGISTRO MERCANTIL

[Handwritten Signature]
Dr. RAÚL GAYBOR SEGAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



RAZON: Certifico que la copia fotostática que antecede y que obra de 1 foja(s) útil(es) es reproducción exacta del documento que he tenido a la vista, encontrándola idéntica en su contenido de todo lo cual doy fe.

Quito a, 04 ENE. 2005



[Handwritten Signature]
DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON